

Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del año 2021 de la Comisión de Planeación, Desarrollo y Participación del Concejo alcaldía de Benito Juárez, celebrada el martes 29 de junio de 2021.

Siendo las catorce horas con treinta minutos del veintinueve de junio de dos mil veintiuno se reunieron las personas integrantes de la Comisión de Planeación, Desarrollo y Participación a través de la plataforma Streamyard con base en los acuerdos establecidos por el Gobierno de la Ciudad de México y por la Alcaldía Benito Juárez para la utilización de medios digitales durante la contingencia sanitaria y de conformidad con la convocatoria de fecha veintitrés de junio de dos mil veintiuno (**Anexo 1**) y la adenda de fecha veinticinco de junio de dos mil veintiuno (**Anexo 2**), para el desahogo del siguiente:-----

-----Orden del día-----

- I. Registro de asistencia y verificación de quórum. -----
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. -----
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior. -----
- IV. Mesa de trabajo con el Lic. Raúl de Jesús Torres Guerrero, Diputado Migrante electo del Congreso de la Ciudad de México sobre proceso de elección, funcionamiento y los retos de la Primera Diputación Migrante en el Congreso Local. -----
- V. Asuntos generales. -----
- VI. Clausura. -----

Como primer punto del orden del día, se procedió al registro de asistencia y verificación del quórum (**Anexo 3**), y se dio cuenta que se encontraron presentes de manera virtual las concejales María Fernanda Bayardo Salim y Luz María Eugenia Jordán Hortube. En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, la presidenta de la Comisión, Fernanda Bayardo Salim, dio por iniciada la sesión. -----

Como segundo punto, se dispensó la lectura del proyecto de orden del día y se sometió a votación, siendo aprobado por unanimidad por las integrantes presentes de



la Comisión. -----

Como tercer punto del orden del día, se dispensó la lectura del acta de la sesión anterior y se sometió a consideración de la Comisión, siendo aprobada por unanimidad. -----

Como cuarto punto del orden del día, la concejal Fernanda Bayardo, presidenta de la Comisión de Planeación, Desarrollo y Participación, dio cuenta de la mesa de trabajo programada con el Lic. Raúl de Jesús Torres Guerrero, Diputado Migrante electo del Congreso de la Ciudad de México para platicar sobre el proceso de elección, funcionamiento y los retos de la Primera Diputación Migrante en el Congreso de la Ciudad de México. -----

A manera de introducción, la presidenta Bayardo mencionó que, después de un largo período de campaña y de consolidación jurídica en la Ciudad de México, la figura de la diputación migrante representa a todos aquellos capitalinos que residen en el extranjero, pero no solo eso, sino que tendrá un gran labor al plantear una agenda política donde se plasmen sus necesidades y se logre representar a un sector muy específico de la población chilanga con dinámicas y exigencias puntuales. Acto seguido, la concejal Bayardo dio la bienvenida al Lic. Raúl de Jesús Torres Guerrero, Diputado Migrante electo del Congreso de la Ciudad de México y solicitó a la Secretaría Técnica de la Comisión dar lectura a su semblanza (**Anexo 4**). -----

Antes de comenzar su exposición, el Diputado Raúl Torres manifestó su agradecimiento a la Comisión del Concejo de Benito Juárez por la invitación para dar a conocer la nueva figura de la diputación migrante, su origen y los grandes retos que habrán de enfrentarse durante la II Legislatura, no solo en el Congreso de la Ciudad de México sino también en las distintas alcaldías. -----

Para dar inicio a la conversación la presidenta Bayardo pidió al Diputado que pudiera



compartir con la Comisión y con las y los vecinos que se encontraban sintonizando la sesión, el origen de la figura, el surgimiento de la Diputación Migrante en la Ciudad de México y el proceso de elección que se llevó a cabo. -----

El Diputado Torres comenzó explicando que la Diputación Migrante nació de la Constitución de la Ciudad de México de 2017 en una necesidad de crear una representación de los capitalinos en el exterior en el Congreso de la Ciudad de México. Sin embargo, el diputado mencionó que aún no existen leyes secundarias que la reglamenten. De igual forma, mencionó que esta figura es un híbrido en la práctica, ya que se elige por el número de votos directos de las y los chilangos que residen fuera de México, los cuales representan aproximadamente al 33% de la lista nominal de mexicanos en el extranjero, convirtiendo a la Ciudad de México en la entidad federativa con mayor participación de votantes a distancia. -----

Respecto al proceso de elección, el diputado Raúl Torres señaló que la diputación migrante se elige por mayoría relativa, en donde el partido que obtenga la mayor cantidad de votos es quien ocupará dicha posición. Sin embargo, a pesar del método de elección, recalcó que al no pertenecer estrictamente a un distrito electoral con límites territoriales su vía de acceso al Congreso de la Ciudad de México es por la vía de la representación proporcional, a través de lo que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) denominó como "Lista A Prima", la cual no es aplicable para aquellos partidos que no obtengan la mayoría de los votos de las y los capitalinos en exterior. -

Respecto a la campaña electoral, el diputado Torres señaló que es un proceso sumamente limitado ya que no es posible realizar una campaña pese a que la población objetivo se encuentra fuera del territorio nacional. Al respecto, mencionó que se presentó ante el Tribunal Electoral una impugnación referente al tema limitante para realizar campaña en el extranjero, sin embargo, el fallo fue en sentido negativo por lo que la única manera de llegar a la población chilanga residente fuera del país era a



través de sus familias radicadas en la Ciudad de México, por lo que se realizó una campaña con personas migrantes en retorno y una campaña digital a través de redes sociales. -----

De manera particular, sobre la jornada de elección, el diputado Raúl Torres mencionó que había ciertos requisitos para que las y los mexicanos originarios de la capital residentes en el extranjero pudieran votar, destacando la importancia de contar con credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE) con comprobante de residente en el extranjero o bien con una credencial emitida fuera del país. Asimismo, señaló que para el proceso electoral 2020-2021 se registraron alrededor de 12,600 ciudadanos, con una participación de un poco más de 9,000 personas que acudieron a emitir su voto, los cuales le dieron la victoria al diputado Torres con un 56% de los votos. -----

Sobre su propuesta de agenda legislativa, el diputado Torres señaló que su proyecto busca cambiar el concepto de la migración, no solo como personas que se van de su país, sino como un grupo que representa un área de oportunidad económica, cultural y social para contribuir y aportar a nuestra capital. De manera particular sobre la alcaldía Benito Juárez, el diputado señaló que es una de las alcaldías con más personas registradas como residentes en el exterior, lo que da muestra de la fuga de talentos hacia otros países, por lo que recalcó que es necesario construir alianzas con el sector empresarial para generar oportunidades laborales a los ciudadanos que inclusive retornan después de prepararse en el extranjero.-----

El diputado Torres refirió que su origen era de padres migrantes y que el estudiar o migrar al extranjero era también una oportunidad para usar los conocimientos o la preparación para mejorar la situación de la capital y del país. A su vez, expresó que había que reconocer el aporte de las personas migrantes no solo en términos de las remesas que se envían, las cuales representan cerca de 2,100,000,000 (dos mil cien



millones) de dólares al año, sino también en la forma en que este dinero que se está enviando se traduzca en desarrollo económico, a través de los negocios que puedan generar las familias de las personas migrantes, considerando también como un pilar importante a la mujer migrante mediante la construcción de redes de sororidad, cuyo objetivo sea el apoyo y acompañamiento entre las mujeres que migran, de la mano con instituciones de gobierno como son las alcaldías, a fin de establecer agendas internacionales para que la migración beneficie a la comunidad en todos sus ámbitos y para que las alcaldías sean un centro de oportunidad para la inversión de la población migrante en el extranjero. -----

En ese orden de ideas, el diputado Torres recalcó la necesidad de reconocer el talento de las personas originarias de cada una de las alcaldías que realizan aportaciones relevantes a las distintas ramas del conocimiento fuera de su lugar de origen, para que, tal como se hace en otras latitudes, se logre incentivar a través del ejemplo a las futuras generaciones. -----

La presidenta de la Comisión, Fernanda Bayardo, agradeció al diputado Raúl Torres su valiosa intervención y sus comentarios en torno a la elección de la primera diputación migrante de la Ciudad de México, recalcando la importancia de atender las demandas de la comunidad migrante en el extranjero y de representarlos dignamente no solo en la Ciudad de México sino en todo el país. Asimismo, hizo un reconocimiento al diputado por los temas abordados, lamentó que no se hubiera podido llevar a cabo una campaña que permitiera una mejor interacción con el electorado el extranjero. ---

Sobre las diversas propuestas presentadas por el diputado Torres, la concejal Bayardo resaltó la importancia de dar puntual seguimiento a la construcción de la red de sororidad y apoyo para mujeres migrantes en el exterior y cuestionó al diputado sobre las alternativas a través de las cuales se pudiera implementar el fondo para personas migrantes en retorno. -----



Para dar respuesta a la pregunta de la presidenta de la Comisión, el diputado Torres manifestó que dicho fondo es parte de la agenda que tratará de impulsar con los demás partidos políticos en el Congreso y con el gobierno de la Ciudad de México, explicando que se busca la implementación de un programa social consistente en un apoyo de 3 meses, para que a su retorno las personas migrantes no tengan que perder sus ahorros y de esta forma puedan emprender en el país proyectos traídos del extranjero o uno nuevo que pudiera iniciar, reconociendo que muchos de los migrantes mandan desde el exterior un buen porcentaje de sus ganancias al país para sus familiares. En ese sentido, el diputado destacó la necesidad de atender el caso de las y los jóvenes, como los llamados *dreamers*, quienes por su situación migratoria ven truncados sus proyectos de emprendimiento en el extranjero, por lo que se debe buscar que puedan retomar dichos proyectos o, bien, que puedan incorporarse al mercado laboral para seguir desarrollándose. -----

Sobre los planteamientos expuestos, la concejal Bayardo recalcó que existen diversas dificultades para las personas que regresan a la Ciudad de México y deben comenzar su vida de cero, por lo que la implementación de este programa sería de gran utilidad. Para dar continuidad al tema discutido, la presidenta de la Comisión cuestionó al diputado sobre otra de sus propuestas relacionadas con el llamado Centro Migrante y su posible ubicación en la Ciudad de México. -----

El diputado acotó que el Centro Migrante o Centro para Mexicanos en el Exterior tiene como objetivo ayudar a hacer una migración más planeada, donde se pudiera informar respecto de la forma y requisitos para pedir becas o apoyos para quien sale al extranjero, pero también para asesorar inclusive en movimientos de capitales desde el exterior. De igual forma, aclaró que la ubicación de este centro sería dentro de las cinco alcaldías con más ciudadanos en el extranjero, en una zona céntrica, pero que todavía está por determinarse, al igual que la gestión de los recursos con el Gobierno de la Ciudad de México y de las alcaldías, sin dejar de mencionar que buscaría impulsarse



también una plataforma virtual que permita una mayor conectividad para las personas.

Retomando las dudas y planteamientos realizadas por la ciudadanía a través de la redes sociales, la presidenta Bayardo preguntó al diputado Torres si se tenía previsto como propuesta el generar en la Ciudad de México un programa como el 3x1 para migrantes, implementado por la administración pública federal en el sexenio pasado, así como también generar algún programa de apoyo para personas migrantes de clase baja o media baja.

El diputado Torres señaló que en la que sería su primera iniciativa de ley buscará modificar la Ley Orgánica de la Administración Pública de la Ciudad de México para que exista un apartado para los mexicanos en el exterior dentro de la administración pública, lo cual repercutiría en las alcaldías, teniendo así oficinas de atención para la población migrante. Asimismo, el diputado señaló que sus propuestas son para todas todo tipo de migrante, lo que ayudaría a no sectorizar a través de las políticas públicas y atenderles de manera integral, por lo que su propuesta del Centro Migrante, así como los programas y las redes propuestas como parte de su agenda legislativa buscan que no distingan clase social alguna y de este modo salvaguardar los derechos de las personas migrantes y sus familias y buscar generar una migración autosustentable que permita que a través de la educación financiera se pueda invertir el dinero del extranjero.

Retomando nuevamente las dudas planteadas en redes sociales, la presidenta de la Comisión preguntó al diputado electo cuál había sido la forma en que se emitió el voto para su elección, así como el funcionamiento del voto electrónico y el voto postal en el exterior, su valor dentro de los procesos electorales y su efectividad y funcionamiento, particularmente en el marco de la pandemia que atraviesa nuestro país y la desconfianza que estos mecanismos generan en la ciudadanía.



En respuesta, el diputado Raúl Torres externó su apoyo al voto electrónico como una herramienta que facilita la participación ciudadana, tomando como ejemplo que, en su proceso electoral, el mayor porcentaje de la población en el extranjero participó electrónicamente, frente a un menor porcentaje que lo hizo por correo postal. Las razones, explicó el diputado, es que existen diversas regiones distantes a las capitales y zonas en donde la compañía de paquetería autorizada para el proceso de votación no tenía la cobertura necesaria, así como las demoras generadas por los tiempos de envío de la paquetería. Frente a ello, la gente optó por un sistema electrónico con un amplio margen de tiempo y de facilidad para votar. En ese sentido, el diputado reconoció el trabajo del INE para garantizar la seguridad en la votación electrónica, reconociendo también el apoyo de otras instituciones y de países observadores en el extranjero, quienes avalaron el resultado positivo de las personas que votaron a través de esta vía y la propuesta de su estudio para su utilización en todo tipo de elecciones a fin de incentivar el voto de la ciudadanía. -----

A pregunta expresa de la concejal Bayardo sobre la importancia de las telecomunicaciones y el uso de las tecnologías por parte de las distintas personas que asumirán las diputaciones migrantes en el país y en la Ciudad de México, el diputado Torres señaló que su campaña fue realizada en redes sociales y en medios de comunicación para poder llegar a toda la gente en el extranjero, por lo que en el caso de las diputaciones migrantes es sumamente utilizar estas herramientas para dicha encomienda. -----

La concejal Fernanda Bayardo agradeció al diputado Torres y le cedió el uso de la voz a la Concejal Eugenia Jordán para que expresara sus dudas o cuestionamientos sobre los temas abordados en la mesa de trabajo. -----

Por su parte, la concejal Eugenia Jordán agradeció a las personas presentes, a la presidenta de la Comisión y al diputado Raúl Torres por su participación.



Posteriormente recalcó el gran reto que fue para la autoridad electoral la elección pasada ya que se realizó en un contexto distinto como lo es una contingencia sanitaria. Sin embargo, mencionó que el resultado de una reconfiguración de fuerzas es sano para la democracia y la implementación de la figura del primer diputado migrante como un generador de certidumbre y acercamiento a la diáspora de la Ciudad de México. -

La concejal Jordán recordó que en la Ciudad de México los migrantes son una prioridad no solo por aquellos con origen en nuestra Ciudad, también, por los migrantes en retorno. Mencionó que la Secretaría de Bienestar de la Ciudad de México ha generado diversos programas en beneficio de migrantes internacionales y en retorno, en particular el Padrón de Huéspedes y migrantes de la Ciudad donde se les otorga un documento de residentes de la ciudad y acceso a oportunidades de toda índole, así como a los diversos programas sociales del gobierno de la Ciudad de México. -----

La Concejal Jordán reconoció al diputado por la complejidad de las respuestas a las preguntas realizadas y mencionó que es sumamente importante redefinir el concepto de migrante, viéndolos como un nicho de oportunidad para generar productividad en el país. A su vez, cuestionó si existen todavía vicios legales en torno a la diputación migrante en la Ciudad de México y si consideraba alguna propuesta para reforzar la figura -----

En respuesta a los cuestionamientos, el diputado Torres señaló que se encuentra en la disposición de trabajar con todos los niveles de gobierno para beneficiar a los migrantes y a sus familias mediante un trabajo conjunto. De igual forma, en cuanto a los vicios legales, señaló que iba a coordinarse con su bancada y con otras con el fin de desarrollar las leyes secundarias relativas a la diputación migrante por un beneficio general hacia el futuro, tomando como ejemplos la necesidad de que la diputación migrante pudiera legislar desde el extranjero de forma remota, así como la necesidad de atender a ciudadanos binacionales o, bien, a aquellos que no cuentan con un



estatus migratorio como residentes en el exterior, garantizando el tema presupuestario para generar acercamiento con las y los ciudadanos a los que representa.-----

La concejal Jordán coincidió en sumar esfuerzos en el tema y en ir más allá para impulsar políticas a nivel federal en materia migratoria y preguntó al diputado sobre el papel que a su parecer deben de jugar las alcaldías en el tema de la migración, las acciones que deben implementar en favor de las personas migrantes en la capital y los candados implementados para el voto electrónico como herramienta para la ciudadanía. -----

En respuesta, el diputado Raúl Torres señaló que a su consideración todas las alcaldías debieran tener un área de atención al migrante, de igual manera que existiera una agenda de asuntos internacionales donde se abordaran temas como el turismo, la cultura y el desarrollo económico y social. En cuanto a los candados en el proceso electoral, el diputado recordó que desde el inicio del registro de votantes se proporciona un código el cual mandan para ingresarlo en una página del INE donde aparecen los datos de los votantes, para posteriormente agregar un folio de registro y el número de al cual se envía un mensaje de texto con cinco caracteres, donde se solicitaba escanear un código QR en un tiempo determinado para generar la boleta electoral. A su vez, el diputado señaló que también hubo candados en el conteo de los votos que se realizó de manera aleatoria y que contaban las urnas virtuales con una seguridad de cinco claves simultáneas para ser abiertas, por lo que consideró que fue un proceso muy seguro y bastante desarrollado, sin embargo, con una necesidad de facilitar su operación para las personas de mayor edad. -----

Finalmente, el diputado reiteró su intención de trabajar con los diversos niveles de gobierno para reincorporar a las personas migrantes a la vida pública y privada de la Ciudad de México a través del acercamiento entre las instituciones y las personas migrantes.-----





La Concejal Eugenia Jordán felicitó al diputado y expresó su disposición de apoyar los temas migratorios, recordando que la Benito Juárez es una de las alcaldías con mayor población de personas migrantes.-----

Para concluir, la concejal Bayardo agradeció la presencia del diputado Raúl Torres, recordó a los ciudadanos que a través de las redes sociales, @raultorres_mx en Twitter y @rtchilango_ny en Instagram, podrían tener un mayor acercamiento con el diputado migrante electo, reconociendo su capacidad y su labor en la materia, y externó su apoyo y disposición para colaborar en la agenda migrante. La presidenta concluyó con la importancia de la diputación migrante en la Ciudad de México ya que puede ser la punta de lanza para mejorar las dinámicas sociales ante un grupo social de personas migrantes que viven el extranjero que requiere de atención y representación en los distintos espacios e instituciones de la Ciudad de México.-----

Como quinto punto del orden del día, se dio cuenta que no se registraron asuntos generales para su discusión por las personas integrantes de la Comisión.-----

Habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, la presidente la Comisión informó que se convocará en tiempo y forma a la próxima sesión ordinaria.-----

Siendo las quince horas con cincuenta y nueve minutos del día veintinueve de junio de dos mil veintiuno, se declaró formalmente clausurada la Sexta Sesión Ordinaria del año 2021 de la Comisión de Planeación, Desarrollo y Participación del Concejo de la alcaldía Benito Juárez.-----



ANEXOS



Raúl de Jesús Torres Guerrero

Es Licenciado en Relaciones Internacionales CUM LAUDE por Endicott College en Boston, Massachusetts. Fue el único mexicano de la generación 2011 aceptado en el Programa de Negociación de Harvard Law School y posterior a su graduación realizó diversos diplomados en análisis político en el CIDE y en negociaciones difíciles en el Harvard Negotiation Institute. En 2014 finalizó sus estudios de maestría sobre Gerencia Política en The George Washington University en Washington D.C.

Como hijo de madre mexicana y padre peruano, la migración y la cultura del esfuerzo han sido parte fundamental de su vida. Tras la crisis de 1994, su padre decidió emigrar a los Estados Unidos con solo 100 dólares en su cartera, y después de años de trabajo logró crear su propia empresa en Los Ángeles y Nueva York.

Gracias a este esfuerzo, logró ingresar a las mejores universidades de la Unión Americana, siendo reconocido por la revista Líderes en Estados Unidos como uno de los latinos más destacados en Washington, D.C.

La convivencia diaria con los paisanos mexicanos de todos los espectros sociales y económicos hicieron que tuviera una visión integral de las necesidades de los mexicanos fuera de su patria y tras una gran contienda electoral resultó electo y se desempeñará como el primer Diputado Migrante en el Congreso de la Ciudad de México.